



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**21 de Diciembre de 2004
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

| | |
|---|----------------|
| Los abogados piden rápida conclusión al Delegado Justicia | ABC Córdoba |
| Lucena: Reclaman que se agilice Palacio de Justicia | EL DIA CORDOBA |
| Juran sus cargos los nuevos abogados de Lucena | DIARIO CORDOBA |
| El colegio de abogados de Madrid, aprueba presupuesto 2005 | EXPANSION |
| En Colegio de Abogados de Barcelona “Responsabilidad ex delito” | EXPANSIÓN |
| José Rebollo, decano Córdoba “Hay que potenciar turnos oficio” | CORDOBA |
| Curso nuevo reglamento de extranjería en Colegio de Alicante | NOTICIAS CGAE |
| 36 humoristas gráficos homenajean los derechos humanos | DIARIO NAVARRA |
| Valencia acumula más de 6500 sentencias pendientes ejecutar | LAS PROVINCIAS |
| Fallece Agustín Moreno, ex decano de abogados de Málaga | OPINION MÁLAGA |
| Un jurista que es ante todo “gadita” | DIARIO CADIZ |
| La Oficina de Extranjeros del Gobierno abre con retraso | PERIODICO ARAG |
| Oficina única de extranjería abre sus puertas para acabar colas | HERALDO ARAG. |

LUCENA

Los abogados piden al delegado la rápida conclusión del nuevo palacio de justicia

El presidente del Consejo General acude a la jura de 13 nuevos letrados

● Carlos Carnicer asegura en Lucena que la abogacía es la que desarrolla los servicios jurídicos sociales de España, «los más completos del mundo»

M. R.

LUCENA. El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, destacó durante su intervención en el acto de juramento de los nuevos miembros del Colegio de Abogados de Lucena, la importancia de la abogacía española en la puesta en marcha del desarrollo de los servicios jurídicos sociales, que calificó como «los más completos que existen hoy en el mundo».

Carnicer recordó que este movimiento se inició con los servicios de extranjería, asesoramiento a inmigrantes, defensa de los menores, mujeres maltratadas y actuación en prisiones, hasta llegar, en la actualidad, a los servicios jurídicos a la tercera edad. «Son movimientos que nacen al amparo de la actuación desinteresada de compañeros que detectan en sus despachos déficits jurídicos importantes en sectores muy marginados de la sociedad», valoró el máximo responsable del órgano de letrados español.

Carnicer animó a los 13 nuevos miembros del Colegio lucentino a que impartan su función con «lealtad al cliente, consideración al compañero, respeto a la parte contraria y guardan-



Carlos Carnicer acudió ayer a Lucena al acto de jura de 13 nuevos abogados

M.R.

do el secreto profesional». En este sentido, pidió al cuerpo de abogados que sean «sensores de la marcha de los derechos fundamentales en la sociedad».

Derechos fundamentales

La difusión de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, centrados especialmente en los niños, con «la introducción en las escuelas de nociones prácticas sobre derechos fundamentales», fue una de las tareas encargadas a los nuevos letrados.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Lucena, Juan González, quien durante el acto definió a los abogados como «cooperantes necesarios en el servicio público de la administración de justicia», pidió al delegado de Justicia de la Junta de Andalucía, Esteban Morales, que se encontraba en el acto, la pronta ejecución del nuevo edificio judicial, indicándole que «espero que sea un motor rápido que impulse la colocación de la última piedra del nuevo palacio de justicia».

LUCENA

Reclaman que se agilice el Palacio de Justicia

Carlos Carnicer destaca la labor social de los abogados en la defensa de los derechos humanos

EFE

■ El decano del Colegio de Abogados de Lucena, Juan González Palma, pidió ayer al delegado provincial de Justicia de la Junta, Esteban Morales, la agilización de las obras del nuevo Palacio de Justicia de la ciudad. El decano aprovechó la presencia de Morales en la fiesta colegial de Lucena para solicitarle que impulse "la colocación de la última piedra del nuevo Palacio de Justicia de la ciudad", que se ubicará detrás de la parroquia del Carmen.

El proceso de construcción de la nueva sede judicial está a la espera de que a primeros del próximo año se publique el concurso

de ideas para la redacción del proyecto, según avanzaba el delegado en una visita a Lucena el pasado mes de septiembre. La nueva instalación se construirá en unos terrenos municipales permutados a la Junta de Andalucía por la Casa de los Condes de Santa Ana, actual sede judicial. En una parcela de 1.759 metros cuadrados en la Huerta del Carmen, la Consejería construirá un Palacio de Justicia para cinco juzgados, con una inversión de 4,7 millones de euros. El nuevo edificio se alzará sobre una casa solariega del siglo XVIII, que pasará a propiedad municipal.

En el acto de ayer, el presidente del Consejo General de la Aboga-

cía, Carlos Carnicer, destacó la labor social de los abogados en la defensa de los derechos humanos y en asuntos relacionados con los malos tratos, los niños, los discapacitados y los mayores.

Durante su intervención en el acto de nombramiento de nuevos colegiados del Colegio de Abogados de Lucena, Carnicer aconsejó a los recién llegados que sean fieles y leales defensores de los derechos fundamentales, y subrayó que la Abogacía española se caracteriza "por haber puesto en marcha los servicios sociales más completos que existen hoy en el mundo", explicó.

Así, resaltó la labor que la Abogacía realiza desde los años 90



CARLOS CARNICER.

con la prestación de servicios jurídicos sociales, algo que, según dijo, se ha ido incrementando con el paso del tiempo, ya que se inició con los inmigrantes y se continuó con los menores, las mujeres maltratadas y los presos y "ahora estamos trabajando por los servicios jurídicos a la tercera edad".

En este sentido, explicó que todas esas prestaciones, desarrolladas tras comprobar el déficit jurídico en algunos sectores desprotegidos de la sociedad, han permitido "elevar el prestigio de la Abogacía" entre los ciudadanos. En el acto, celebrado en el salón de plenos del Ayuntamiento de Lucena, los representantes del Consejo Andaluz de la Abogacía rindieron un homenaje al anterior decano del Colegio de Abogados de Córdoba, Francisco de Paula Rojas, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Domingo, 19 de diciembre del 2004

SUBBÉTICA | PROVINCIA

DIPLOMA PARA LOS QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE EJERCICIO

Juran sus cargos los nuevos abogados colegiados en Lucena

El presidente del Consejo General de la Abogacía preside el acto

J.A.F.
LUCENA

Los nuevos miembros del colegio de abogados de Lucena juraron ayer sus cargos en el salón de plenos del ayuntamiento. Uno a uno, cada uno de los nuevos letrados fue presentado por su padrino, realizando el correspondiente juramento o promesa por

el que se incorpora a la entidad. Estuvieron presentes el presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer Díez, y el presidente de la Audiencia Provincial, Eduardo Baena, entre otras personalidades del mundo jurídico.

En el mismo acto se hizo entrega de diplomas a los miembros del colegio que han cumplido veinticinco años en el ejercicio de la abogacía, y posteriormente se celebró una misa en la iglesia de San Mateo en la que intervino

el coro del colegio de abogados de Granada. Al término de la misa se ofreció una copa de vino en el salón de los espejos del Círculo Lucentino, donde también se celebró un miniconcierto de la formación coral granadina.

El colegio de abogados de Lucena es una de las tres entidades de este tipo que existen en Andalucía en ciudades no capitales de provincia. Desde hace pocos años cuenta con unas nuevas instalaciones junto al Palacio de Justicia.



► Uno de los abogados jura su cargo.

Expansión

MADRID

40 cm2
305 Euro
Sección:
Página 37
21/12/2

O.J.D.: 48.108 E.G.M.: 149.000

El Colegio de Abogados de Madrid aprueba el presupuesto para 2005

■ El Colegio de Abogados de Madrid aprobó el presupuesto de 70,31 millones de euros para el ejercicio 2005. El resultado fue el siguiente: 450 votos a favor, 90 en contra y 6 abstenciones. Según los dirigentes del Colegio, los principios que inspiran la proyección económica para 2005 están basados en la transparencia y el rigor técnico; y orientados hacia la consecución del equilibrio presupuestario.

Expansión

MADRID

O.J.D.: 48.108 E.G.M.: 149.000

27 cm2
201 Euro
Sección:
Página 36
21/12/2

■ El Colegio de Abogados de Barcelona celebra el 23 de diciembre una ponencia sobre *La responsabilidad ex delicto. Visión práctica*, a cargo de José M^a Planchat Teruel, Magistrado de la Sección Décima de la Audiencia Provincial de Barcelona. Es necesario que los interesados confirmen la asistencia enviando la inscripción que figura en la página web del colegio por fax o correo electrónico. Tfno. 93 496 18 80.

Estás en: LOCAL

Hoteles córdoba

15 Hoteles en Córdoba online. Con ofertas especiales!

Piso Córdoba

Encuentra piso en nuestras ofertas 25.000 anuncios nuevos cada día

[Anuncios Goooooogle](#)

ENTREVISTA

José Rebollo Puig DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA : "Tenemos que potenciar los turnos de oficio porque hay una sensibilidad social"

MARIANO ROSA

21/12/2004

LUGAR DE NACIMIENTO CORDOBA

EDAD 50 AÑOS

CARGO SUSTITUYO A FRANCISCO ROJAS POR FALLECIMIENTO EN DICIEMBRE DEL AÑO PASADO. TRAS LAS ELECCIONES DEL 18 DE ESTE MES RENOVO SU PUESTO AL FRENTE DEL DECANATO

-- ¿Qué objetivos se ha propuesto para estos cuatro próximos años?

-- En el ámbito interno es prestar un mejor servicio a los colegiados y lo vamos a hacer a través de la implantación de nuevas tecnologías. También con el comité de Cultura, la Escuela de Prácticas Jurídicas y la formación de los letrados. En lo externo es clave mejorar la prestación del servicio a la sociedad a través de los turnos de oficio, en particular los especiales, porque ahora mismo requieren una mayor organización.

-- ¿Cómo se llevaría a cabo?

-- Hablamos de violencia de género, extranjería, menores y el penitenciario. Están implantados y en perfecto funcionamiento. En el de violencia doméstica estamos muy satisfechos, pero hay cuestiones internas a mejorar. Tenemos que potenciar aún más estos turnos, porque existe una sensibilidad social y porque manifiesta un problema acuciante. En parte consistiría en reducir los plazos de entrega de informes.

-- ¿Cómo calificaría las relaciones con la Administración?

-- Son muy buenas. Con Justicia es óptima, tanto con el presidente de la Audiencia, Eduardo Baena, que tiene una especial sensibilidad, como con la Junta y el Ayuntamiento. Los problemas que surgen con algunos juzgados, ya sea en la capital o en la provincia, procuramos solventarlos con diálogo.

-- El ex presidente de la Audiencia Nacional Rafael de Mendizábal comentaba que la Justicia está colapsada en las grandes ciudades. ¿Comparte esta opinión?

-- En Córdoba, desde luego, no. La Audiencia Provincial tiene unos tiempos de actuación completamente razonables comparado con otras ciudades. Otra cuestión son determinados juzgados en los que se están produciendo retrasos importantes.

-- ¿Lo achaca a la falta de medios?

-- Hay una frase de un magistrado que dijo que si un juzgado de Primera Instancia tarda dos semanas en una sentencia, no hay motivo para que otro tarde ocho meses. Hay quejas de letrados porque el tiempo para dictar sentencia es excesivo, en Córdoba y la provincia.

--¿Qué opinión le merecen los juzgados mixtos, como el próximo de violencia de género?

-- Tengo algunas dudas. Córdoba capital está perdiendo juzgados y eso me parece preocupante. El de Mercantil absorbe toda la materia concursal de toda la provincia y supone una descarga para los pueblos, pero viene el trabajo

a Córdoba. Lo mismo pasa con la violencia de género. Creo que seis juzgados de Instrucción puros son insuficientes.

--¿Cree que los juicios rápidos restan garantías procesales?

-- Se aprecia que existen ciertas disfunciones en algunos juzgados que afectan al derecho de defensa. Estamos elaborando un informe que se ha hecho en base a una encuesta de todos los letrados de oficio en toda la provincia.

--¿Qué balance hace del servicio de asistencia jurídica a los mayores?

-- Está funcionando muy bien. Un servicio tan específico necesitaba un rodaje y hay que agradecer la disposición de la delegada, Soledad Pérez. Además de asesorar a los mayores hay proyectos de conferencias informativas. La mayoría de las cuestiones son coincidentes, como las pensiones, herencias y arrendamientos. No es sólo el asesoramiento; también es el saber escuchar.

--¿Qué participación tienen los abogados en el diseño de la Ciudad de la Justicia?

-- Nos informaron sobre la ubicación, pero no hay un foro de debate. Estuvimos en una reunión en Urbanismo, pero lo que vaya a ocurrir no lo sabemos; no nos han consultado.

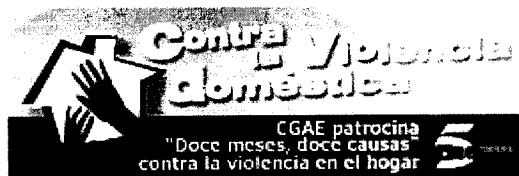
--¿Qué mensaje le manda a los colegiados?

-- Que se impliquen en el colegio. Tenemos unas comisiones en las que participan un número reducido de letrados y lo que queremos es que participen en los actos y presenten iniciativas. La junta de gobierno está compuesta por unos compañeros que de una manera desinteresada están trabajando para el colegio. Lo que no puede ser es que se sientan solos; necesitan contar con la colaboración de todos.



CONSEJO GENERAL
DE LA ABOGACÍA
ESPAÑOLA

NOTICIAS CGAE



Enviar por e-Mail



Imprimir



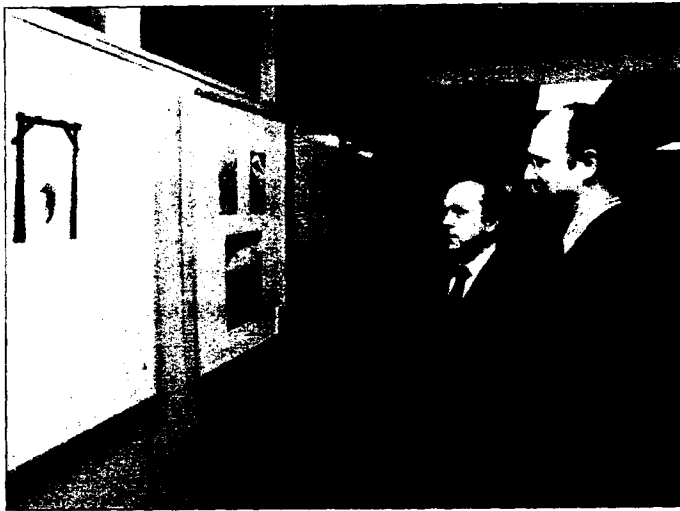
Cerrar

Curso sobre el nuevo Reglamento de Extranjería en Colegio de Alicante

20/12/04

La Sección de Abogados especialistas en Derecho de Extranjería del Colegio de Abogados de Alicante ha organizado una Conferencia sobre "EL NUEVO REGLAMENTO DE EXTRANJERIA Y EL PROCESO DE NORMALIZACIÓN LABORAL" que se celebrará el próximo día 10 de enero de 2005, a partir de las 18 horas en el Salón de Actos del Colegio.

La intervención correrá a cargo de Don José Luis Rodríguez Candela, Abogado del Colegio de Abogados de Málaga . La inscripción es gratuita quedando limitada la asistencia al aforo del Salón. Para poder asistir a la misma habrá que dirigir comunicación por e-mail o vía fax (965 20 07 88) a la Secretaría del Colegio .



JOSÉ ANTONIO GOÑI

El abogado Mikel Arbuniés (dcha.) junto con el decano, Alfredo Irujo.

36 humoristas gráficos homenajean los derechos humanos

■ El Colegio de Abogados de Pamplona alberga la exposición hasta el día 29

G. R. E. PAMPLONA.

Viñetas relativas a los derechos fundamentales elaboradas por 36 humoristas gráficos, entre ellos Chumi Chumez, Mingote, Forges, Gallego y Rey, a los que se ha unido el dibujante de Diario de Navarra César Oroz, se exponen hasta el próximo día 29 en la sede del Colegio de Abogados de Pamplona, ubicado en la avenida del Ejército.

Esta exposición comenzó en diciembre del pasado año en Madrid con motivo del 55 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948) y de los 25 años de la Constitución. Organizada por el Consejo General de la Abogacía, debido a su éxito se ha convertido en itinerante.

Ayer, en la presentación en la capital navarra, el decano de los abogados de Pamplona, Alfredo Irujo, explicó que el Colegio ha querido traerla coincidiendo con los actos en honor de la patrona de la abogacía «para colaborar en la divulgación de los derechos fundamentales».

«En este momento tenemos

colgadas, algunas literalmente del cuello, tal y como aparece el personaje de Chumi Chumez, láminas de los principales humoristas gráficos del país, a los que gracias a la desinteresada colaboración de César Oroz hemos podido añadir las de quien desde Diario de Navarra muchos días nos hace sonreír, algunos consigue nuestra carcajada y siempre nos hace pensar y tomarnos la seriedad de la cosa pública con sentido del humor y espíritu deportivo», resaltó el decano.

Defensa de los derechos

Irujo subrayó que la defensa del estado social y democrático de Derecho proclamado en la Constitución y la promoción de los Derechos Humanos, junto con la colaboración en el funcionamiento, promoción y mejora de la Administración de la Justicia, no son cuestiones que resulten ajenas a los Colegios de Abogados. Al respecto, recordó los turnos de asistencia gratuita que ofrece el Colegio de Abogados, así como el Servicio de Atención a la Mujer, al Menor, el Servicio Penitenciario y el de Extranjería.

La ciudad de Valencia acumula más de 6.500 sentencias pendientes de ejecutar

El decano de los abogados pide derogar la ley de juicios rápidos "por su profundo fracaso"

La ciudad de Valencia acumula más de 6.500 sentencias pendientes de ejecutar. Así lo aseguró ayer el decano del Colegio de Abogados, Fernando Alandete, quien cargó contra el "profundo fracaso" de la ley de juicios rápidos y pidió su derogación. Alandete sostiene que perjudica a otros procesos judiciales.

ARTURO CHECA ■ VALENCIA

La jura de cerca de 300 nuevos letrados del Colegio de Abogados de Valencia fue el escenario elegido ayer por el decano de esta institución para lanzar un discurso de una enorme carga crítica. Por encima de todo, Fernando Alandete exigió la "derogación de la ley de juicios rápidos, una ley eminentemente política que se ha revelado como un profundo fracaso".

El decano valenciano basa sus ataques en la "merma de las garantías constitucionales del derecho de defensa" que considera que provocan los juicios rápidos.

Alandete considera además que este tipo de procesos "distorsiona el normal y conveniente funcionamiento del resto de juicios penales".

Las críticas del decano no son las primeras que se producen dentro del campo jurídico contra los juicios rápidos. Así lo destaca también Fernando Alandete: "El sistema no funciona, algo en lo que estamos de acuerdo abogados, jueces, fiscales, funcionarios, policía y Guardia Civil".

Piazo del procedimiento

El representante de los letrados de Valencia matiza que, si no es posible la derogación de la ley, al menos debería llevarse a cabo una reforma de la misma.

El decano señala como "mal menor" un cambio en el texto legal que amplíe el plazo de tiempo en el que se desarrolla el procedimiento. El objetivo, lograr un periodo "que garantice todos los derechos constitucionales".

Las denuncias del representante de la abogacía van acompañadas de cifras. Alandete sostiene como poco útil la celeridad de los juicios rápidos "cuando la ejecución de las sentencias conlleva un retraso próximo al año y medio".

El decano del Colegio de Abogados reveló que sólo en la ciudad de Valencia "existen pendientes de incumplir" más de 6.500 ejecutorias.



300 nuevos colegiados. Cerca de 300 nuevos abogados juraron ayer por la tarde su ingreso en el Colegio de Abogados de Valencia, durante un acto celebrado en el Palacio de Congresos. La institución impuso además la Medalla al Mérito a Miguel Guillot y José Antonio Belenguer. En la foto, un momento de la jura. /AVIER PERÓ

Alandete cuestiona los juicios rápidos si luego "ejecutar la sentencia supone un retraso de hasta año y medio"

Otro de los aspectos criticados por Alandete fue el criterio de retribución salarial a los jueces según su nivel de productividad, es decir, en función del número de sentencias dictadas.

El máximo representante de la

El decano advierte de que pagar incentivos a los jueces por dictar más sentencias "puede causar efectos perversos"

institución valenciana rechaza que se considere a los magistrados "cadenas de montaje" y añadió que pagarles incentivos por dictar más resoluciones "puede producir efectos perversos". "Un juez no puede ni debe trabajar a destajo", añadió.

LAS CIFRAS

Año y medio. La ley de juicios rápidos acaba de cumplir 18 meses de vigencia.

10.000 Según Alandete, España dispone de un juez por cada 10.000 habitantes, mientras que países como Alemania poseen uno por cada 4.000 ciudadanos.

Retraso. El decano del Colegio de Abogados sostiene que hay más de 6.500 sentencias por ejecutar en Valencia ciudad.

"Déjense de rascacielos y doten de medios a la Justicia"

A. CH. ■ VALENCIA

"No sean rícanos, dejen si hace falta para mejor ocasión la construcción de rascacielos y vertebremos de una vez por todas una Justicia eficaz y con medios". Así de claro se mostró el decano del Colegio de Abogados, Fernando Alandete, a la hora de reclamar a la Administración que adjudique los "presupuestos necesarios" para que los tribunales puedan realizar correctamente su trabajo.

El decano duda de que la Justicia "esté a la altura de un Estado como el nuestro, que presume de moderno".

Como ejemplo de las necesidades en determinados órganos judiciales, Alandete cita las secretarías de los juzgados civiles. Al reducirse los papeleos y trámites por la inmediatez de los juicios, el representante de la abogacía considera que en dichos órganos "hay un evidente exceso de funcionarios y, por el contrario, faltan jueces para dar cauce y salida a los procedimientos".

Colapso en los partidos judiciales más pequeños

A. CH. ■ VALENCIA

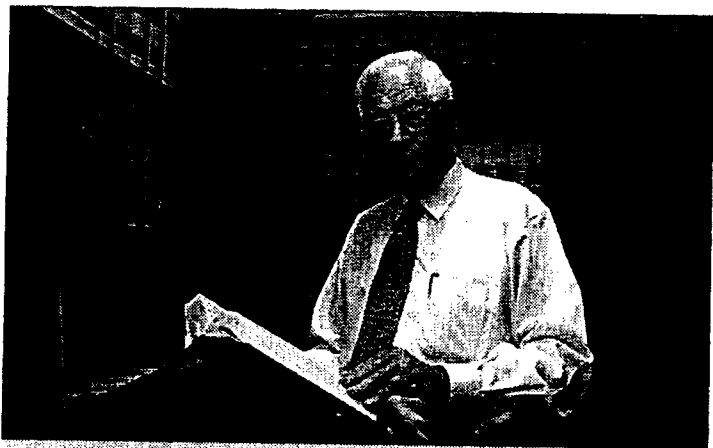
El análisis realizado ayer por el decano de los abogados valencianos coloca el principal foco crítico en los partidos judiciales de provincia, que, según Fernando Alandete, se encuentran "colapsados".

El problema radica en que estos órganos judiciales "tienen menos funcionarios que el resto" y los jueces tienen que afrontar el trabajo de las materias penal y civil, según el representante de los letrados.

El decano valenciano sostiene que la única solución al atasco pasa por "separar ambas jurisdicciones", así como crear un 50% más de juzgados en dichos partidos.

Pero no todo fueron críticas en su discurso: Alandete quiso agradecer al fiscal jefe, Miguel Falomir -que se jubila el 1 de enero- la "disposición y actitud" demostrada en su cargo.

PROFESIONAL. TRAS 50 AÑOS DE DEDICACIÓN



Descanse en paz. Agustín Moreno, el pasado octubre. LA OPINIÓN

Fallece Agustín Moreno, ex decano de los abogados de Málaga

► Agustín Moreno, decano de los abogados malagueños durante cuatro años, desde el año 1988 hasta 1992, murió el pasado sábado en Málaga. Moreno, que falleció a los 73 años de edad, nació en el seno de una familia de abogados. En 1948 acabó la reválida y comenzó a estudiar la carrera de Derecho en la ciudad de Granada hasta el año 1954, fecha en la que jura como abogado.

Su profesión la llevaba en la sangre. Estudió en el colegio de San Agustín durante diez años y ya desde muy joven decidió seguir los

pasos de su padre, que tenía un despacho en la céntrica plaza del Carbón. Con él comenzó a labrar su reconocida carrera profesional en toda la provincia malagueña, que se alargó durante cincuenta años.

Bodas de oro. De hecho, el pasado mes de octubre celebró sus bodas de oro profesionales junto a su inseparable compañero y amigo, el también ex decano Fernando García Guerrero-Strachan, y recibió el homenaje de sus compañeros. ■ LA OPINIÓN. Málaga

PROFESIONALES LIBERALES

José Antonio Gutiérrez Trueba García Abogado

Un jurista que es ante todo 'gadita'

Trabaja como abogado junto a su padre, decano del Colegio de Abogados de Cádiz. Cadista, capillita y carnavalero. Este acérrimo defensor de Afligidos, cree que "entre todos los hermanos podemos sacarla adelante"



Diego Joly

El joven letrado no quiere perder la ocasión, como gran cadista y socio del Cádiz C.F., de mostrar su satisfacción y alegría por la trayectoria del conjunto amarillo. "El equipo está que se sale. De arte. Con el juego que está desplegando, a Primera del tirón. Y lo que es más importante, con una afición de categoría", señala José Antonio Gutiérrez.

Lleva 6 años trabajando de abogado junto a su padre, el prestigioso jurista José Antonio Gutiérrez Trueba, que en la actualidad ocupa el decanato del Colegio de Abogados de Cádiz, y también está al frente de los abogados andaluces. Y es que de casta le viene al galgo. "Trabajar con él es un auténtico lujo. Tengo que reconocer que ha sido mi mejor maestro. Profesionalmente es un compañero más; fuera del despacho, mi padre", apunta José Antonio, que la mayoría de los casos que pasan por sus manos están relacionados con el derecho de seguros de circulación de vehículos a motor. "En la mayoría de las ocasiones solemos llegar a acuerdos con las distintas compañías. A juicio vamos poco", reconoce el gaditano, que cree que iniciarse, tras acabar la carrera de Derecho, en el mundo laboral "es bastante complicado. Somos muchos y para hacerse un hueco hay que tener un padrino", dice.

Como buen 'gadita', José Antonio cumple todos los requisitos: futbolero, carnavalero (de los que se sabe todas la letras y lo peor es que la canta...o algo así. Es broma) y capillita. Este cofrade que pertenece a Afligidos, por cierto, hermandad que no pasa por su mejor momento, quiere hacer un llamamiento a todos los hermanos de la cofradía. "Entre todos tenemos que sacar esto adelante y poner a Afligidos donde se merece, donde siempre ha estado", culmina este ex alumno de San Felipe y colegio Guadalete.

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Una avería en la red deja sin teléfono a la Policía Local

Los parques de Bomberos se vieron afectados por el fallo en menor medida

F. V. L.
ZARAGOZA

Una avería en la red telefónica del Ayuntamiento de Zaragoza provocó durante la tarde de ayer graves problemas de comunicación a la Policía Local y a los Bomberos. Ambos servicios perdieron numerosas llamadas como consecuencia de una actuación programada de Telefónica en la red de Ibercom», según indicaron fuentes municipales.

Telefónica había advertido de que sus trabajos podían ocasionar una caída del sistema informático durante cinco minutos, pero en realidad se colapsó durante horas una gran cantidad de líneas, en particular las que empiezan por las cifras 76 11 y 76 10.

La Policía Local estuvo varias horas sin que funcionara el teléfono 092. En el caso de los Bomberos, quedaron inutilizadas las líneas que aseguran el contacto telefónico entre sus tres parques de Zaragoza, pero sin embargo funcionó correctamente

te el teléfono de urgencias 080, por lo que su labor se vio afectada en menor medida.

«Se han podido perder llamadas de los ciudadanos para hacer consultas o informar de hechos concretos, pero no se ha perdido ni una sola llamada de emergencia porque las recibíamos a través del 112 y del Cuerpo Nacional de Policía», indicaron ayer en la Policía Local.

«Las líneas de comunicación interna con otros servicios de emergencia, que no están abiertas al

público, funcionaron correctamente», añadieron.

La actuación programada se desarrolló por la tarde para causar el menor perjuicio posible a la actividad del ayuntamiento, dado que la mayoría de los servicios se realizan en horario de mañana.

Sin embargo, los trabajos en la red de Ibercom, que inicialmente tenían como finalidad mejorar y ampliar el servicio, derivaron en una avería que afectó durante mucho más tiempo del previsto a numerosas dependencias municipales.

centralita 092

528

llamadas perdidas

» Es el número de comunicaciones telefónicas que se perdieron en la centralita de la Policía Local en la tarde de ayer como consecuencia de la avería que afectó a la red de Ibercom. Las llamadas perdidas supusieron una cuarta parte del total, dado que diariamente al 092 recibe algo más de 2.000 comunicaciones de ciudadanos de Zaragoza.

UN SISTEMA SATURADO / «El sistema de Ibercom se satura muchas veces, no sabemos muy bien por qué», señalaron ayer en Bomberos.

«En esos casos -añadieron-, tenemos dificultades para hablar con los compañeros de los otros parques, pero afortunadamente el teléfono 080 sigue operativo y podemos acudir a cualquier emergencia que se presente».

Los problemas telefónicos se iniciaron en torno a las 16.30 horas y la comunicación no se restableció plenamente hasta entrada la noche, si bien la centralita de atención al público de la Policía Local reanudó el servicio de forma intermitente a partir de las 18.30 horas. ■

INSTALACIONES POLICIALES

La oficina de Extranjeros se abre con dos semanas de retraso

La sede está ubicada en el antiguo Parque Móvil de Ministerios

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

La nueva sede de la oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Aragón se abrió ayer al público en las antiguas instalaciones del Parque Móvil de Ministerios, en la zaragozana calle del Obispo Covarrubias. Su puesta en funcionamiento se ha retrasado dos semanas sobre la fecha prevista por haber surgido problemas con las conexiones informáticas.

La oficina, que cuenta con una superficie de 1.500 metros cuadrados, ha supuesto un desembolso de 1,1 millones de euros y permite reunir en una única instalación los servicios de extranjería que hasta ahora se prestaban en tres dependencias distintas en condiciones de precariedad, especialmente en el cuartel de la Policía de General Mayanda, donde se formaban largas filas en la calle todos los días.

En el citado cuartel se seguirán realizando los trámites de solicitud y expedición de tarjetas de extranjeros, duplicados, certificados, toma de huellas dactilares y cambios de domicilio. El resto de las gestiones se



» Colas de inmigrantes, ayer, en la nueva sede.

EDUARDO BAYONA

realizaran en las nuevas oficinas, donde ayer ya había colas de inmigrantes.

La Delegación del Gobierno quiere evitar que se reproduzcan las grandes aglomeraciones ante el centro, por lo que ha aconsejado a los usuarios que no acudan el lugar antes de su horario de apertura. No obstante, las instalaciones ya cuentan con un «gestor de colas».

Para facilitar las gestiones al público, se ha habilitado un teléfono, el 976 98 00 20, en el que se podrá obtener gran parte de la infor-

mación. Asimismo, está previsto que en el primer trimestre del 2005 entre en funcionamiento el sistema de cita previa mediante petición por internet.

Con estas nuevas instalaciones, la Brigada de Extranjería de la Policía ha dejado libre parte de las dependencias que ocupaba en el cuartel de General Mayanda, que pasarán a ser ocupadas por la comisaría de distrito de Centro, al desalojar las instalaciones que utilizaba en la calle de Ponzano. Estas últimas albergarán una boutique. ■

Nuevos aragoneses

Este rincón servirá de escaparate para anunciar tiendas, restaurantes, convocar as, cursos, charlas y cualquier otra iniciativa. Envíe sus sugerencias y comentarios a nuevosaragoneses@heraldo.es.

Fiesta cultural en el locutorio de Borja

El locutorio Wiracocha, que regenta en Borja la peruana Liliانا Salas, cumple un año. El próximo domingo 19, Liliانا ha organizado una fiesta de aniversario, con una muestra de comidas de todo el mundo. El Wiracocha (el nombre viene de un dios inca) es el único locutorio de la localidad y en él se organizan también charlas y cursos de español.

Conferencia de sindicatos palestinos

Tres sindicalistas palestinos que ocupan puestos de responsabilidad en diferentes sectores económicos (Mahmoud Ziade, Sherin K. Q. Dabbah y Nabil J. A. Jinnawi) imparten esta tarde una conferencia sobre "Derechos sindicales en Palestina". La charla será de 19.00 a 21.00, en la Casa de las Culturas de Zaragoza (calle Palafox).

La Oficina Única de Extranjería abre hoy sus puertas para acabar con las colas



La Oficina recibía los últimos muebles la semana pasada. JUAN CARLOS ARCOS

El nuevo centro, en el antiguo Parque Móvil de la avenida de Valencia, unifica todos los trámites y agilizará la resolución de expedientes en Zaragoza

ZARAGOZA. Huele a nuevo en la Oficina Única de Extranjería de Zaragoza. Un edificio rehabilitado de 1.500 metros cuadrados, con una gran sala de espera, numerosos puntos de atención al público, sistema de gestión de colas, cita previa telefónica y 50 trabajadores sustituyen desde hoy a las tres oficinas que prestaban servicio en materia de Extranjería (delegación de Trabajo, en el paseo de Fernando el Católico; la comisaría de Policía en la calle de General Mayanda y la delegación del Gobierno, en la plaza del Pilar).

El nuevo centro nace con años de retraso y era muy esperado para mejorar la atención al público y la gestión interna de la Administración. El objetivo es acabar con las eternas colas de inmigrantes para cualquier trámite y facilitar el trabajo de los funcionarios. Hasta hace unos meses, renovar un permiso de residencia o trabajo costaba cerca de un año. Ahora, la transición tarda unos tres meses y se busca agilizar aún más los plazos.

La Oficina Única se ubica en el antiguo Parque Móvil de la Policía en la avenida de Valencia (con entrada por la calle de Obispo Covarrubias). El horario es de 9.00 a 17.30, de lunes a jueves, y de 9.00 a 14.00, los viernes (a excepción

de los periodos vacacionales). Para la presentación de documentación hace falta cita previa (teléfono 976-980 020). Se atenderá a unas 140 personas al día y ya hay citas concedidas hasta el 1 de marzo. Además, se espera que unas 200 personas acudan cada día a pedir información. Tan sólo la expedición de tarjetas continuará haciéndose en Mayanda y el contingente se gestionará en Trabajo.

La nuevo centro su rehabilitación ha costado 1,1 millones de euros, permite a los usuarios realizar las gestiones en un mismo espacio. En España, tan sólo existen oficinas únicas de extranjería en media docena de ciudades:

Barcelona, Valencia, Málaga, Almería, Gerona y Alicante. "La nuestra es una oficina piloto del Ministerio", subraya el subdelegado del Gobierno en Zaragoza, Juan José Rubio.

El incremento de inmigrantes en la Comunidad (en Aragón viven cerca de 80.000 extranjeros, según las tarjetas sanitarias) ha multiplicado la burocracia. De enero a noviembre se han resuelto 43.000 expedientes (frente a 28.000 en 2003). "Ahora tenemos unos 7.000 expedientes por resolver, una cifra que entra dentro de la normalidad", apunta la directora de la Oficina, Concha Gil.

PAULA FIGOLS

Refuerzos para la regularización

La regularización extraordinaria que incluye el nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería permitirá dar papeles a entre 15.000 y 20.000 extranjeros que están trabajando en Aragón, según las estimaciones de la Administración y los agentes sociales. A partir de febrero, los empresarios tendrán un plazo de tres meses para presentar la documentación de sus empleados. Ante la "avalancha" que se prevé, será la mayor regularización de inmigrantes realizada hasta ahora. La subdelegación del Gobierno en Zaragoza anuncia un plan especial con refuerzos. Se habilitarán varias oficinas pú-

blicas en la ciudad para presentar la documentación. Este trámite no se realizará en la Oficina Única para evitar la saturación de estas dependencias. La subdelegación ampliará el personal y tiene prevista una amplia campaña informativa para informar a empresarios e inmigrantes.

"El Gobierno está trabajando en un plan especial. La labor informativa es fundamental, no puede haber equívocos. Hay que insistir en que son los empleadores los que deben presentar la documentación. Queremos evitar las colas innecesarias", subrayó el subdelegado en Zaragoza, Juan José Rubio. P. F.